



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0064887/2014

RESOLUCIÓN CD N° 19/2015.

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Silvina C. PÉREZ, Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, para que se concurse un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en esa área; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen aprobando la solicitud presentada;

Que se cuenta con los fondos necesarios provenientes del cargo de la Dra. Patricia LEVSTEIN;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

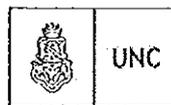
ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/05) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado de la siguiente manera:
Miembros Titulares:

Dr. Ricardo C. ZAMAR
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Alberto E. WOLFENSON
(Prof. Asociado - FAMAF)
Dr. Guillermo E. STUTZ
(Prof. Asociado - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Esteban ANOARDO
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Mariano J. ZURIAGA
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Orlando V. BILLONI
(Prof. Asociado - FAMAF)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0064887/2014

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 18 de marzo al 13 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

st

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 19/2015
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGOS: un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/05).

ÁREA: Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

El candidato deberá poseer título de Licenciado en Física o equivalente.

El candidato deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria y capacidad para desempeñarse como Profesor Asistente en todas las materias de la Licenciatura en Física de la FAMAFA, en particular, en las especialidades del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN).

El candidato deberá integrarse al mencionado Grupo de la FAMAFA para realizar sus tareas de investigación en el estudio teórico-experimental de *Decoherencia Cuántica y Coherencias de Múltiples Cuántos en sistemas de espines por RMN*. El candidato deberá demostrar antecedentes en esta área de investigación.

El designado cumplirá tareas específicas en el Grupo participando en seminarios, colaborando en el dictado de cursos de grado y de posgrado en las materias de su especialidad.

El plan de tareas anual detallará en que aspectos de la línea de investigación arriba mencionada proyecta desarrollar su trabajo durante el año de designación.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.